



Trabajo Fin de Grado

La apertura comercial de España y su relación con los
modelos de comercio antes de la crisis

The commercial opening of Spain and its relation with
the commerce's models before the crisis

Autor/es

Alejandro Gómez Casao

Director/es

Fernando Pueyo Baldellou

Facultad de Economía y Empresa
2016/2017

Autor del trabajo

Alejandro Gómez Casao

Director del trabajo

Fernando Pueyo Baldellou

Título del trabajo

La apertura comercial de España y su relación con los modelos de comercio antes de la crisis

The commercial opening of Spain and its relation with the commerce's models before the crisis

Titulación

Grado de administración y dirección de empresas

RESUMEN

El proceso de apertura al exterior que ha atravesado la economía española es un proceso clave para poder comprender la situación de nuestro país actualmente. La integración de España en la Unión Económica y Monetaria en 1999 y la creación del Sistema Monetario Europeo marcarían un nuevo curso para la economía española.

La culminación de este sistema ha sido la puesta en circulación de la moneda única europea en enero de 2002, que ha modificado la forma en la que se regían las relaciones financieras entre los países, principalmente entre los Estados miembros de la Unión Económica y Monetaria (UEM). Las autoridades económicas de los estados miembros de la UEM han tenido que alcanzar su objetivo básico de contrarrestar los problemas económicos que originan las fluctuaciones del producto, el empleo y la inflación en un entorno diferente para cada país. En una situación en la que no es posible modificar los tipos de cambio nominales, alcanzar los objetivos de equilibrio interno sin el sacrificio del equilibrio externo ha resultado a muchos países un gran problema. Estos desequilibrios externos no han sido irrelevantes a la hora de analizar la crisis al que se enfrentó el área euro, como tampoco lo ha sido el proceso de integración en los años previos a la crisis (2002-2008) entre los países de la zona euro. Dicho proceso provocó la intensificación de las relaciones comerciales entre éstos, de forma que hubo un

cambio en el modelo de comercio de los países de la Unión Europea, pasando de una tendencia inter-industrial a una intra-industrial en todos ellos, entre los cuales se encuentra España.

ABSTRACT

The opening process to the exterior that Spanish economy has crossed is key to understand the current situation of our country. The integration of Spain in the Monetary and Economic Union in 1999 and the creation of the European Monetary System would set a new path for the Spanish economy.

The culmination of this system was the entrance of the European unique badge in January 2002, which has modified the way the financial relationships were ruled, mainly between the member states of Monetary and Economic Union (UEM). The economic authorities of UEM member states have had to achieve their basic objective of counteracting the economic problems that are originated by in output, employment and inflation in a different environment for each country. In a situation where it is not possible to change nominal exchange rates, achieving the objectives of internal equilibrium without the sacrifice of external equilibrium has resulted in many countries as a great problem. These external imbalances have not been irrelevant in analyzing the crisis faced by the euro area, nor has the integration process in the years prior to the crisis (2002-2008) between the countries of the euro area. This process led to the intensification of trade relations between them, so that there was a change in the pattern of trade in the countries of the European Union, from an inter-industrial to an intra-industrial trend in all of them, among which Is Spain.

Índice

1. Introducción	5
2. Evolución del sector exterior español	6
2.1. Apertura comercial al exterior	7
2.2. La liberalización del capital español.....	8
2.3 Análisis de la integración de España	9
3. Análisis de la balanza por cuenta corriente de España	9
3.1 Devaluaciones de la peseta	10
3.2 Entrada en el euro. Situación en el tramo 2002-2008	12
3.2.1 Balanza Comercial	16
3.2.2 Introducción al Índice Grubel-Lloyd	18
4. Desarrollo del Índice Grubel-Lloyd para España	21
4.1 Clasificación por productos	21
4.2 Clasificación por países	23
4.3 Análisis cruzado de ambas clasificaciones	24
4.3.1 Agrupaciones Países Unión Europea.....	24
4.3.2 Comparación entre los modelos de comercio hacia EEUU Y UE	31
5. Conclusiones	33
6. Bibliografía	35

1. Introducción

España ha ido consiguiendo una paulatina apertura comercial durante las últimas décadas. Si se tiene en cuenta el efecto de la globalización sobre la sociedad, económicamente se observa un progresivo aumento de las relaciones comerciales en todo el mundo, por lo que se deduce que el sector exterior es fundamental para mejorar la situación de la economía española, más aún teniendo en cuenta el deterioro de ésta última después de la crisis. Por ello, resulta conveniente saber cómo se está comportando nuestro sector exterior y hacia dónde se dirige, para poder aplicar las medidas correctas en el momento oportuno.

Con la realización de este trabajo se pretende explicar la evolución de nuestro país en el ámbito comercial, analizando su comportamiento en el tramo anterior a la crisis (2002-2008) de manera detallada, hasta niveles de desagregación muy bajos. Para esto, una de las herramientas escogidas ha sido el análisis del modelo de comercio español según la teoría de comercio internacional moderna.

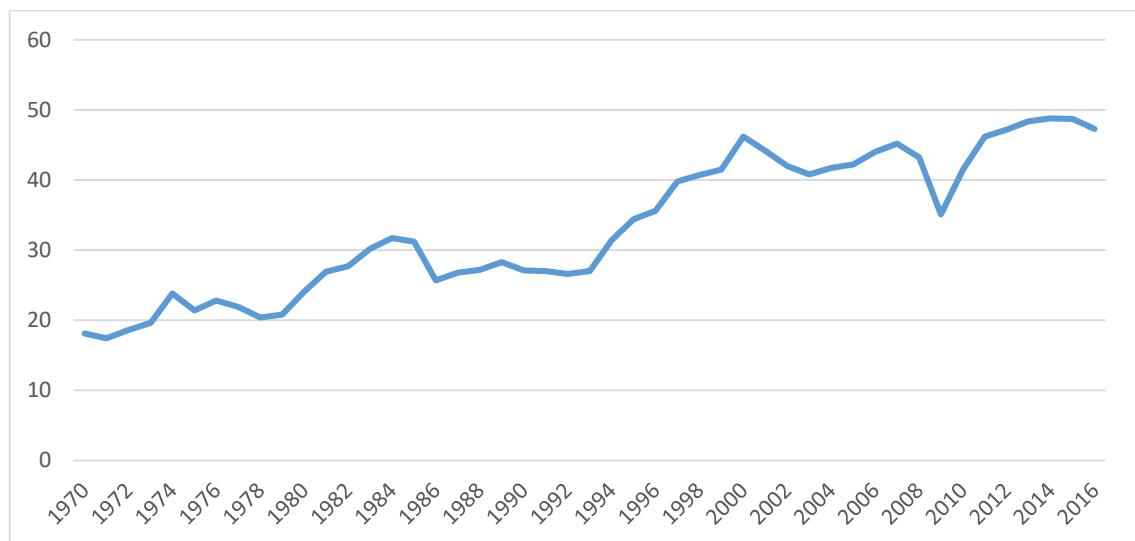
Este trabajo se divide en tres apartados. Primeramente, se describen los principales acontecimientos en el ámbito comercial que han tenido lugar en la economía española y que han favorecido a su apertura comercial. En segundo lugar, se realiza una visión general de la balanza por cuenta corriente desde la década de los 70, relacionándola con los momentos con principales desequilibrios y con el resto de países de Unión Europea. Además, se analiza la balanza comercial, relacionando su crecimiento y evolución con el resto de estados de la Unión Europea. Por último, se introduce brevemente el índice de Grubel-Lloyd como indicador principal del tipo de modelo de comercio seguido por cada país, además de una breve descripción del comportamiento de dichos modelos. En tercer lugar, se utiliza el índice de Grubel-Lloyd en un entorno representativo, clasificando los resultados en productos, países, y realizando un cruce de datos entre ambos.

Para finalizar, se exponen una serie de conclusiones obtenidas al realizar el análisis.

2. Evolución del sector exterior español

España ha sido afectada por una serie de hechos históricos, que gradualmente le han ido permitiendo abrirse al exterior. Así, se puede observar en el gráfico 1 como los intercambios comerciales han ido aumentando con el paso de los años. Para ello se muestra la tasa de apertura desde los años 70, consistente en la proporción sobre el PIB del sumatorio de exportaciones e importaciones.

Gráfico 1. Tasa de apertura de bienes española (% del PIB)



Fuente: Elaboración Propia.

Como se ve en el gráfico 1, la tasa de apertura de bienes española en porcentaje del PIB ha pasado de alrededor de un 20% en 1970 a cerca de un 50% en la actualidad.

Para explicar el aumento progresivo de éste indicador en concreto, y del comercio exterior en general, se van a exponer una serie de hitos históricos. En primer lugar, como punto de inflexión se hace referencia a las medidas más importantes que dieron lugar a la apertura al exterior de los bienes comerciales españoles. En segundo lugar, se explicarán los diferentes tratados que dieron libertad al capital español. Y por último, se analiza la integración de España en la Unión Europea , indicando sus principales ventajas.

2.1. Apertura comercial al exterior

Para poder explicar el proceso que ha tenido lugar en España, se deben analizar tres hechos históricos que han tenido lugar desde los años 50 hasta la entrada del siglo XXI.

Pero antes, hay que conocer la situación del punto de partida de la economía española.

A finales de 1950, España se encontraba en una situación económica insostenible, con altos niveles de inflación y un alto coste de vida. Su economía se basaba en el autoabastecimiento y un grado de intervencionismo estatal alto, lo que conllevaba que hubiera importaciones casi nulas, debido a las barreras arancelarias y al proteccionismo del producto nacional (Serrano, 2013)

Por todo lo anterior nombrado, y por el cada vez peor estado de la economía, en 1959 hubo un cambio radical en cuanto a política económica, que tuvo como consecuencia la autorización para la entrada de inversión extranjera mediante la aprobación del Plan de Estabilización.

La introducción de este plan supuso el fin del período de aislamiento comercial existente en la economía española, así como la sustitución de algunos bienes nacionales por importaciones. Los pilares en los que estaba basado el plan consistían en dar paso a la liberalización frente al proteccionismo que estaba presente en ese momento, y disminuir el intervencionismo estatal. Además, se produjo un gran impulso en las exportaciones para estimular la economía, junto con una gran devaluación de la peseta, lo que conllevó a un aumento de la competitividad de los productos españoles (Serrano, 2013)

El segundo hecho que propició la liberalización comercial fue la firma de un acuerdo preferencial con la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1970. Las principales medidas de este acuerdo iban enfocadas hacia el comercio, concretamente hacia la reducción de aranceles y en eliminar las restricciones de la cantidad de bienes comerciables. Además, también cabe destacar el acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio en 1979

Por último, fue en 1986 cuando finalizó el proceso de apertura, con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea. Esto permitió que se aceptaran una serie de medidas, que mejoraron todavía más las transacciones comerciales entre países.

2.2. La liberalización del capital español

Esta liberalización se traduce en que no existan barreras legales a la hora de mover el capital español fuera de su origen. Para ello, es necesario explicar las etapas que ocurrieron en nuestra historia hasta que se completó el proceso.

La primera de las etapas fue la sucedida tras la firma del Tratado de Roma, en 1957, en la que se propone como uno de los objetivos la eliminación de cualquier restricción a los movimientos de pagos y capitales, entre estados miembros, y de los países extracomunitarios con estados miembros (Kolassa, 2016)

La segunda etapa hace referencia al Acta Única Europea de 1986, la cual supuso la modificación de los tratados constitutivos, y es a la que se le atribuye la mayor intensidad en los movimientos de capital. Después, se aprobó la Directiva 88/361/CEE en 1988, que establecía la total libertad de movimientos de capitales a partir de 1990.

Por último, con la firma del Tratado de Maastricht en 1992, además de que la Comunidad Económica Europea pasó a llamarse Unión Europea, se consolidaron todas las medidas citadas anteriormente gracias a la creación de la Unión Económica y Monetaria (UEM) en 1988. Ésta institución permitió una mayor coordinación de las políticas económicas y monetarias nacionales, que se tradujo en una mayor libertad en la circulación de capital (Kolassa, 2016)

Más adelante, la liberalización llegó a su punto más álgido con la instauración del euro en los países miembro.

2.3 Análisis de la integración de España

La creación del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) en 1947, cuyo propósito es reducir los aranceles en el comercio internacional de mercancías, allanó el camino hacia la liberalización comercial que se produciría. Tuvo como consecuencia la reducción del proteccionismo, así como la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC). España pasó a formar parte de la GATT en 1963 y de la Comunidad Europea en 1986 (Serrano, 2013)

La liberalización comercial más intensa lograda por España se consiguió gracias a la integración de España en la Unión Europea (UE). Debido a esto, se sustituyeron los regímenes administrativos de comercio de cada nación por el régimen liberalizado presente en la Unión, y se sustituyó la imposición en frontera por la aplicación del IVA.

Además, la UE constituye una unión aduanera en la que los países que la conforman tienen una serie de derechos: el establecimiento de una tarifa aduanera común para los intercambios con terceros, con menor nivel de proteccionismo que el que tenía España antes de la integración, y la no aplicación de cargas de aduana en las transacciones comerciales realizadas entre los países de la UE (Serrano, 2013)

A partir del sistema de aduanas unificado, y la posterior Unión Económica, se consiguió la Unión monetaria (UEM), que supuso la existencia de una moneda única para los países que la integran.

3. Análisis de la balanza por cuenta corriente de España

En primer lugar, en este apartado se van a exponer las distintas devaluaciones de la peseta desde 1970 hasta la entrada del euro en España. Después, se hace hincapié en el tramo 2002-2008 debido a la significatividad de los datos observados. Para ello, se analiza la capacidad/necesidad de financiación de la economía española a través del saldo por cuenta corriente y de la comparación del sector exterior español con el del resto de potencias europeas. Además, se realiza un estudio sobre la balanzas comercial (compuesta por las exportaciones e importaciones de bienes) para encontrar causas que expliquen la crisis económica acontecida en 2008 por nuestro país. Por último, se introduce el índice de Grubel-Lloyd como herramienta para profundizar en el análisis.

3.1 Devaluaciones de la peseta

Para poder explicar las devaluaciones que se llevaron a cabo, es interesante partir de los acuerdos de Bretton Woods y de la creación del Sistema Monetario Europeo como base.

Los acuerdos de Bretton Woods tenían como pilares las siguientes medidas:

- Sustituir el patrón-oro por un patrón-dólar vinculado al oro: Debido al gasto bélico de la Segunda Guerra Mundial, las reservas de oro de los países se habían visto mermadas y, en consecuencia, resultaba muy complicado asegurar la equivalencia en oro de sus monedas nacionales. Por tanto, se establece una paridad de las distintas monedas y el oro, siendo el dólar la moneda de referencia para el resto de divisas, desplazando a la libra esterlina, y se fija el valor de una onza de oro en 35\$. Por un lado, los bancos centrales de los países miembros tienen el derecho de cambiar sus reservas en dólares por oro o viceversa, al precio fijado, acudiendo a la Reserva Federal. Por otro lado, EE.UU tiene el poder de proveer liquidez mediante la emisión de dólares, basados en deuda, para salvaguardar el sistema (Bermejo, 2012)
- La creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) con el objetivo de vigilar y proteger el buen rumbo de la economía a nivel global y paliar los efectos devastadores de la Gran Depresión (Bermejo, 2012)
- Se funda el Banco Mundial, en un principio llamado Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo; sería la entidad encargada de facilitar financiación a los países europeos arrasados por la Segunda Guerra Mundial. Después expandiría su radio de acción a todos los países en desarrollo, prestando ayuda tanto financiera como técnica (Bermejo, 2012)
- Se trató la necesidad de crear otro organismo, la Organización Mundial de Comercio, el cual no llegó a fundarse en la reunión del Bretton Woods. Será en 1948 cuando se firma el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, General Agreement on Tariffs and Trade) consistiendo en un acuerdo provisional de aranceles y comercio, como su propio nombre indica, por el que se regiría el comercio mundial desde después de la Segunda Guerra Mundial y hasta el nacimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que lo sustituiría (Bermejo, 2012)

Pero, en el año 1971 fue imposible mantener la equivalencia entre el oro y el dólar, por lo que años más tarde (1979) se creó el Sistema Monetario Europeo, en aras de dotar a Europa con una estabilidad monetaria de la que carecía debido al patrón dólar.

Sus objetivos fundamentales eran estabilizar los tipos de cambio para corregir la inestabilidad existente, reducir la inflación y preparar mediante la cooperación la unión monetaria europea.

Para ello, se estableció un tipo central de cambio para cada moneda respecto del ECU (unidad de cuenta europea formada por una cesta de monedas de los Estados comunitarios, cuyo valor era una media ponderada del valor de esas monedas, a partir de unos indicadores de su peso económico y de su comercio internacional) y unos tipos centrales bilaterales entre las monedas participantes. Los tipos de cambio podían fluctuar dentro de una banda establecida en torno a los tipos bilaterales. Los tipos de cambio centrales podían ser modificados de mutuo acuerdo entre todos los estados participantes (Banco de España, 2009)

Como consecuencia, se transformó la forma de las políticas monetarias de los países involucrados, obligándolos a ajustarlas además de a relajar los controles de capital.

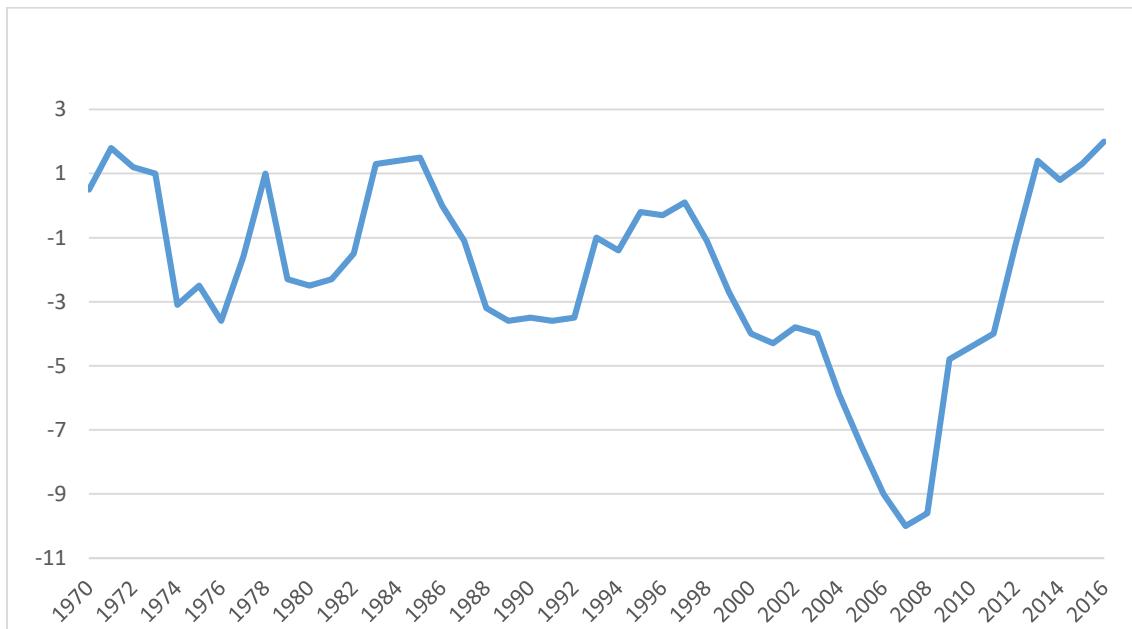
La peseta se integró en el Sistema Monetario Europeo en 1989, por lo que a la hora de analizar en este apartado las devaluaciones que sufrió se deben tener en cuenta las circunstancias del entorno explicadas anteriormente. Para ello, hay que analizar la relación entre los desequilibrios del sector exterior y las pérdidas de competitividad de la economía española. Dicha relación viene explicada por las siguientes reglas macroeconómicas:

- Las importaciones dependen tanto de los tipos de cambio como de la renta del país.
- En períodos de déficit exterior, se ajusta el tipo de cambio para hacer más baratas las exportaciones de cara al resto de países, por lo que aumenta la demanda exterior.
- Como consecuencia, las exportaciones se hacen más competitivas y las importaciones menos atractivas (porque se encarecen), por lo que se consigue impulsar el comercio exterior y restringir las compras desde fuera (Serrano, 2013)

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la cuenta corriente desde 1970. En él se observa que, hasta la entrada en el euro, el tope deficitario permitido estaba

aproximadamente sobre un 4%. Además, se deduce como las devaluaciones más potentes coinciden con los tramos más bajos del gráfico.

Gráfico 2. Evolución saldo cuenta corriente (% del PIB)



Fuente: Elaboración Propia.

A partir de 1970, existieron 4 devaluaciones con mayor importancia que las demás:

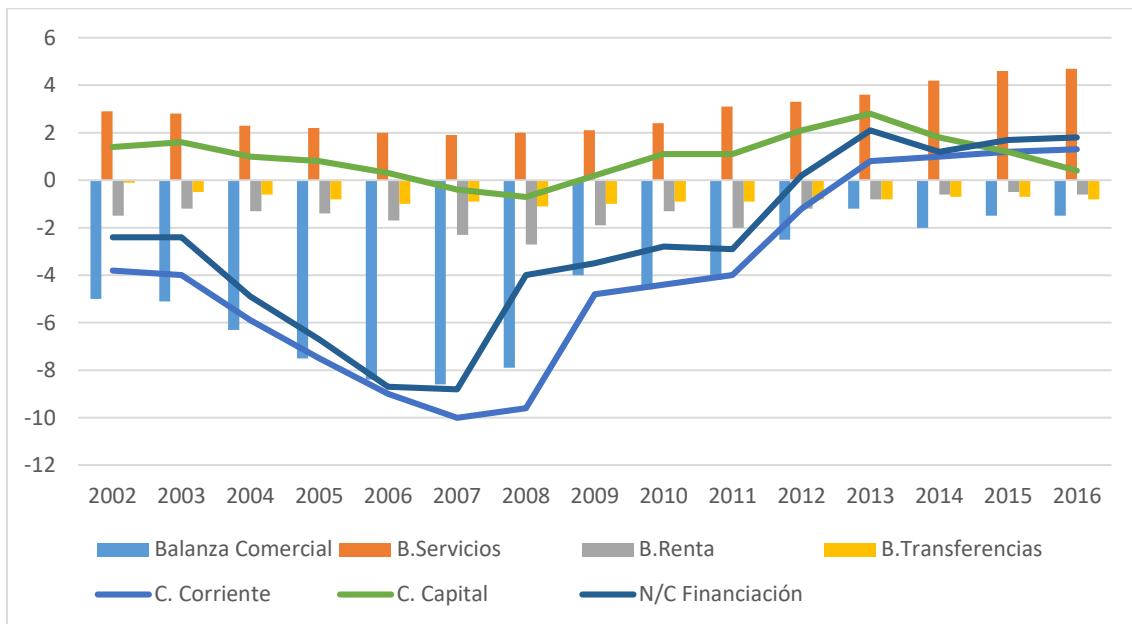
- En 1973-74, debido a la crisis energética y a la recesión mundial, lo que ocasionó una devaluación de la peseta.
- En 1977, en España existe inestabilidad política debido a la transición, por lo que se firman los Pactos de Moncloa para realizar cambios estructurales en la economía. Ello conllevó una devaluación del 20% de la peseta respecto al dólar.
- En 1979-1980 se produce la crisis del petróleo, lo que se tradujo en una devaluación del 7,6% en 1982.
- Por último, en 1992 se produce una crisis cambiaria que ocasionó otra devaluación de la peseta (Serrano, 2013)

3.2 Entrada en el euro. Situación en el tramo 2002-2008

Como se observa en el gráfico del apartado anterior, a partir del año 2002 el saldo por cuenta corriente baja en picado, hasta niveles más profundos que los que se tuvieron en situaciones previas a las múltiples devaluaciones llevadas a cabo. Por ello, en este subapartado se va a analizar a qué se debe esa caída tan pronunciada, analizando los saldos por cuenta corriente más minuciosamente.

En el siguiente gráfico se puede ver un pantallazo general como base del análisis:

Gráfico 3. Cuenta corriente y cuenta de capital (% del PIB)



Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco de España

En primer lugar hay que destacar que este déficit es posible gracias a la moneda única.

Fuera del euro, España no podría permitirse el lujo de una cuenta corriente tan desequilibrada como tiene actualmente. Si la peseta siguiese en circulación, tendría que haber devaluado antes (2001-2002) y haber elevado los tipos de interés hasta controlar el aumento de la demanda interna, como hizo por ejemplo Reino Unido en su momento (Sequeiros, 2000)

Pero, al estar ligada al euro, España ha conseguido un saldo corriente deficitario en el periodo observado. Si a ello le añadimos el saldo de la cuenta de capital, obtenemos el saldo por el que se analiza la necesidad o capacidad de financiación. En el caso de España se ve como siempre se ha tenido necesidad de financiación, debido a que la balanza por cuenta corriente es deficitaria.

Conviene ahora entonces, comparar a España con el resto de países de la UE. ¿Ha sucedido lo mismo en esos países o no? ¿Por qué?

El primer hecho que tiene que llamar la atención en el análisis es el siguiente: los países periféricos (España, Portugal, Grecia e Irlanda) experimentan déficits corrientes persistentes mientras que la mayoría de países centrales –Holanda, Alemania y Bélgica– disfrutan de superávits.

En una unión monetaria y comercial, como es la Unión Europea, la teoría de Blanchard y Giavazzi (2002) nos dice que se da a cabo una gran integración financiera, es decir: se da lugar un incremento de la inversión en la periferia, debido a las mayores tasas de retorno esperadas, y una disminución en su ahorro, debido a sus perspectivas de crecimiento. En los países ricos sucedería lo contrario. Este proceso sería necesario para que existiera un acercamiento entre las dos partes.

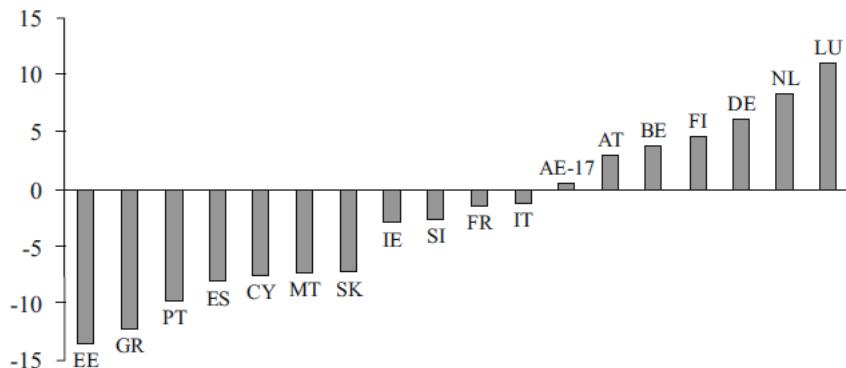
El movimiento de los flujos de capital hacia los países periféricos ha permitido que estos experimenten déficit tanto hacia el resto de países de la zona euro como frente al resto del mundo, mientras que por el otro lado los países centrales han mantenido fuertes superávit frente a la zona euro, compensados por déficit con el resto del mundo.

Sin embargo, esta teoría no se ha cumplido del todo, ya que el estallido de la crisis ha puesto en entredicho si realmente este flujo hacia la periferia europea se ha visto acompañado del proceso de convergencia necesario para que el sistema funcione.

Aun así, hay que resaltar algo positivo de todo esto: en el periodo 2002-2008, pese al deterioro de los saldos corrientes de los países periféricos, su participación en las exportaciones del área euro se mantuvo constante. Por lo que, fueron sus importaciones las que reaccionaron más intensamente al proceso de convergencia expuesto anteriormente. (CASAL, 2012)

En el gráfico 4 se observan tendencias diferenciadas. Como se ha dicho antes, los países de la periferia experimentan déficit corrientes elevados, que crecieron más en los años previos a la crisis financiera de 2008, mientras que los centrales mantuvieron fuertes superávit. Estas tendencias se suavizan a partir de 2008.

Gráfico 4. Saldo medio de la balanza corriente en los países de la UEM, 2004-2007 (% del PIB)

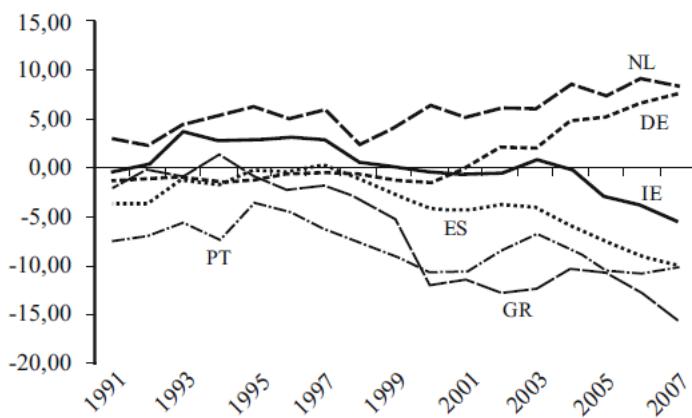


NOTA: EE: Estonia; GR: Grecia; PT: Portugal; ES: España; CY: Chipre; MT: Malta; SK: Eslovaquia; IE: Irlanda; SI: Eslovenia; FR: Francia; IT: Italia; AE-17: Área euro (17); AT: Austria; BE: Bélgica; FI: Finlandia, DE: Alemania; NL: Holanda; LU: Luxemburgo.

Fuente: los desequilibrios por cuenta corriente y la crisis en la eurozona (ISIDRO FRÍAS PINEDO / ROSARIO DÍAZ VÁZQUEZ / ANA IGLESIAS CASAL, 2012)

Como contraste, es interesante considerar como se repite el ciclo, en términos económicos, en el gráfico 5.

Gráfico 5. Saldo en la balanza corriente. 1991-2007 (% del PIB)



NOTA: DE: Alemania; ES: España; GR: Grecia; IE: Irlanda; NL: Holanda; PT: Portugal.

Fuente: los desequilibrios por cuenta corriente y la crisis en la eurozona (ISIDRO FRÍAS PINEDO / ROSARIO DÍAZ VÁZQUEZ / ANA IGLESIAS CASAL, 2012)

Se observa como el área euro sufre una fase de estancamiento, con una brecha de PIB negativa entre 2002 y 2005, con un repunte en 2006. Además, España tiene un PIB efectivo superior al potencial en todo el periodo.

Si se relaciona el saldo medio corriente con las desviaciones del PIB, es fácil ver una de las causas de lo sucedido: la demanda interna de España ha crecido a un ritmo tan desmesurado que ha provocado un aumento de las importaciones masivo, lo que

demuestra en parte el proceso de integración expuesto en la teoría de Blanchard y Giavazzi.

3.2.1 Balanza Comercial

Para poder realizar un análisis mas detallado, es necesario profundizar en la balanza comercial. Para ello, se observa la balanza comercial de España de manera individual mientras se le compara con el resto de economías de la UE.

Como norma general, desde la puesta en circulación del euro hasta la crisis todos los países de la Unión Monetaria incrementaron sus exportaciones de manera constante, tanto los centrales como los periféricos (tabla 1)

Tabla 1.- Exportaciones e importaciones de bienes y servicios. Crecimiento anual (%), 2000-2007

	BE	DE	IE	GR	ES	FR	IT	NL	AT	PT	FI
EXPORTACIONES	3,5	7,5	5,7	3,7	4,3	2,6	2,1	4,6	6,5	4,6	5,6
IMPORTACIONES	4,4	6,0	7,9	5,0	7,7	5,2	3,6	5,3	6,1	3,5	7,3

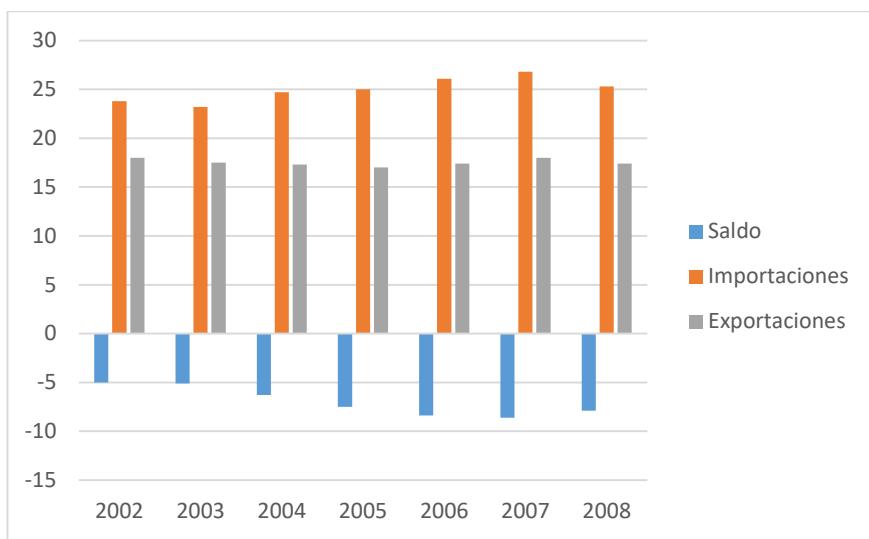
NOTA: BE: Bélgica; DE: Alemania; IE: Irlanda; GR: Grecia; ES: España; FR: Francia; IT: Italia; NL: Holanda; AT: Austria; PT: Portugal; FI: Finlandia.

Fuente: los desequilibrios por cuenta corriente y la crisis en la eurozona (ISIDRO FRÍAS PINEDO / ROSARIO DÍAZ VÁZQUEZ / ANA IGLESIAS CASAL, 2012)

Excepto en Alemania y en Austria, se ve un crecimiento medio anual mayor en las importaciones que en las exportaciones en el resto de estados. De nuevo, se observa como los países centrales mantienen sus superávit debido a una contracción de la demanda interna y de un aumento de su ahorro, conforme a la teoría explicada al principio del apartado.

Atendiendo entonces, de manera individualizada, a la balanza comercial de España, se observan los siguientes datos:

Gráfico 6. Saldo Balanza Comercial (% del PIB)

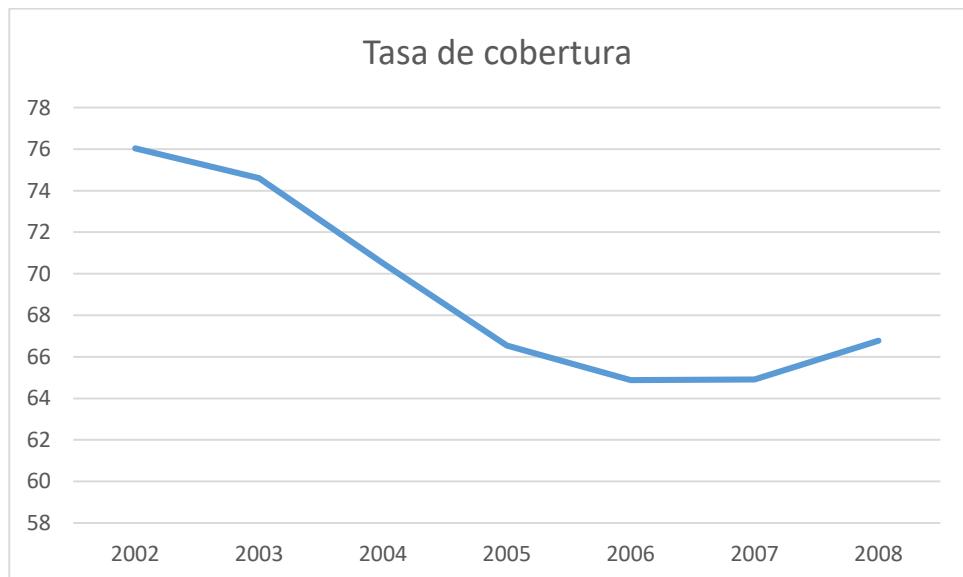


Fuente: Elaboración Propia con datos del INE

Como se ha dicho anteriormente, el déficit corriente tiene como causa un gran déficit comercial, que no ha dejado de crecer hasta 2007. Además, se observa el crecimiento en las importaciones mencionado en el apartado anterior, siendo de un 7,61% su tasa media anual, mientras que el de las exportaciones es de un 6,21%.

Para apoyar esta información, merece la pena comentar la tasa de cobertura. Esta tasa se define como el cociente entre los ingresos por exportaciones y los pagos por importaciones (gráfico 7)

Gráfico 7. Tasa de cobertura



Fuente: Elaboración Propia.

Entre 2004 y 2008 se observa una tendencia negativa, lo que supone que los ingresos por exportaciones solo permitían cubrir entre un 68-70% de los pagos por importaciones.

Además, en las tablas 2 y 3 se valoran las diferencias observadas en la evolución de exportaciones e importaciones de España respecto al resto del mundo, fijándonos en el período 2001-2008.

Tabla 2. Evolución del comercio exterior de España y de sus determinantes

PERÍODO	CRECIMIENTO EXPORT. (%)	CRECIMIENTO IMPORT. (%)	CRECIMIENTO PIB DEL RESTO MUNDO (%)	CRECIMIENTO PIB DE ESPAÑA (%)	PRECIOS RELATIVOS EXPORT.-IMPORT.
1986.I – 1988.III	4,7	21,16	3,57	4,18	0,63
1988.IV – 1992.II	5,22	14,73	0,04	5,71	0,87
1992.III – 2001.III	10,34	6,94	1,28	0,54	0,95
2001.IV – 2008.II	3,93	6,81	0,51	3,28	1,23
2008.III – 2011.II	-1,13	-6,89	-2,14	-1,57	1,39
1986.I – 2011.II	6,11	7,72	0,68	2,16	1,04

Fuente: los desequilibrios por cuenta corriente y la crisis en la eurozona (ISIDRO FRÍAS PINEDO / ROSARIO DÍAZ VÁZQUEZ / ANA IGLESIAS CASAL, 2012)

Tabla 3. Crecimiento del PIB de los principales socios comerciales de España

PERÍODO	CRECIMIENTO DEL PIB (%)					
	España	Francia	Alemania	Portugal	Italia	Reino Unido
1986.I – 1988.III	4,18	3,48	2,40	6,94	3,61	4,97
1988.IV – 1992.II	5,71	2,57	4,33	4,58	2,40	0,68
1992.III – 2001.III	0,54	2,08	1,57	2,85	1,65	2,98
2001.IV – 2008.II	3,28	1,77	1,49	1,00	0,90	2,72
2008.III – 2011.II	-1,17	-0,26	0,10	-0,61	-1,54	-1,20
1986.I – 2011.II	2,13	1,88	1,85	2,47	1,30	2,19

Fuente: los desequilibrios por cuenta corriente y la crisis en la eurozona (ISIDRO FRÍAS PINEDO / ROSARIO DÍAZ VÁZQUEZ / ANA IGLESIAS CASAL, 2012)

Llama la atención el hecho de que España crezca a un 3,28%, mientras que el resto de estados miembro crezca entorno al 1,7%, ya que nuestras exportaciones han crecido a un ritmo intenso en éste período. Este dato indica que pese a la baja demanda interna de nuestros socios comerciales, y por ende, a la debilidad de su crecimiento, las exportaciones españolas son capaces de mantenerse firmes.

3.2.2 Introducción a la teoría de los modelos de comercio

Para profundizar en el análisis, y para explicar las diferencias en la evolución de los saldos corrientes de cada país, resulta conveniente analizar con detalle los modelos de comercio en el área euro y en España.

Desde finales de la década de los sesenta y principios de los setenta en muchos trabajos empíricos se logró dar una explicación teórica adecuada a un fenómeno que se observó gracias a los avances de la teoría del comercio internacional. Este fenómeno se conoce como comercio intra-industrial y aparece como una tendencia del comercio internacional manifestada fundamentalmente en el intercambio comercial entre países industrializados (Sequeiros, 2000)

Los intercambios comerciales habituales entre los países desarrollados son intra-industriales en su mayoría, es decir, se compran y venden productos que pertenecen al mismo sector productivo, de tal forma que un país puede exportar e importar al mismo tiempo bienes o mercancías del mismo tipo. Por el contrario, los autores clásicos y hasta ahora hablaban principalmente y casi con exclusividad de intercambios inter-industriales, esto es, de transacciones comerciales (compraventa) de bienes referentes a distintos sectores productivos (Bustillo, 2000)

La explicación del comercio intra-industrial tiene como causa un mundo en el que existen consumidores con una preferencia por la variedad y empresas que pueden distinguir sus productos sin que les suponga un mayor coste y ganar más conforme mejoran sus sistemas productivos.

El comercio intra-industrial genera beneficios adicionales a los tradicionales ligados a las ventajas comparativas que caracterizan el comercio inter-industrial. No obstante, esto sólo es posible si los consumidores presentan tendencias o preferencias distintas de manera tal que perciben los productos como si fueran distintos, a pesar de que se trate de variedades diferentes de un mismo bien. En este sentido, las economías de escala permiten una reducción de los costes medios a medida que aumenta la producción (Carrera, 2011)

En la realización de este estudio se va a utilizar el índice de Grubel-Lloyd, ya que una de sus virtudes es la de permitir medir con facilidad el comercio intra-industrial para la totalidad de los intercambios o para un subconjunto de los mismos, mediante una fórmula semejante a la utilizada a nivel desagregado (Leoz, 1986)

Dicha fórmula es la siguiente:

$$GL_i = \frac{(X_i + M_i) - |X_i - M_i|}{X_i + M_i} = 1 - \frac{|X_i - M_i|}{X_i + M_i} \quad ; \quad 0 \leq GL_i \leq 1$$

Siendo X las exportaciones del producto i y M las importaciones de ese mismo producto.

Si el índice es igual a 1, esto significa que el país solo tiene comercio intra-sectorial y que exporta la misma cantidad del producto i que la que importa, por lo que revela la presencia de economías de escala.

Si el índice es igual a 0, esto significa que el país solo tiene comercio inter-sectorial y que o exporta o importa el bien i, lo que indica la existencia de ventajas comparativas entre cada país.

En nuestro caso se va a calcular éste índice en varias industrias, no sólo en una, utilizando los flujos comerciales de éstas para los años 1986, 1992, 2001 y 2007, en las principales economías de la UE. De esta forma se observará la tendencia de cada una de ellas, utilizando la siguiente fórmula para la agregación de varias industrias:

$$\sum_i (X_i + M_i) - \sum_i |X_i - M_i|$$

$$GL_{\sum i} = \frac{\sum_i (X_i + M_i) - \sum_i |X_i - M_i|}{\sum_i (X_i + M_i)}$$

Tabla 4. Índices ajustados de Grubel-Lloyd (medias industriales)

ANOS	DE	AT	LU+BE	DK	ES	FI	FR	GR	NL	IE	IT	PT	UK	SE
1986	0,66	0,65	0,70	0,59	0,59	0,49	0,68	0,36	0,66	0,58	0,57	0,44	0,67	0,55
1992	0,69	0,66	0,71	0,59	0,64	0,51	0,70	0,40	0,71	0,60	0,58	0,48	0,71	0,54
2001	0,71	0,68	0,68	0,61	0,68	0,45	0,73	0,45	0,65	0,50	0,61	0,58	0,68	0,57
2007	0,71	0,72	0,69	0,64	0,70	0,50	0,75	0,49	0,70	0,45	0,66	0,60	0,68	0,59

NOTAS: DE: Alemania; AT: Austria; LU+BE: Luxemburgo+Bélgica; DK: Dinamarca; ES: España; FI: Finlandia; FR: Francia; GR: Grecia; NL: Holanda; IE: Irlanda; IT: Italia; PT: Portugal; UK: Reino Unido; SE: Suecia.
Las medias nacionales han sido ponderadas con el total de los flujos comerciales.

Fuente: los desequilibrios por cuenta corriente y la crisis en la eurozona (ISIDRO FRÍAS PINEDO / ROSARIO DÍAZ VÁZQUEZ / ANA IGLESIAS CASAL, 2012)

Los países con mayor proporción intra-industrial en 1986 fueron Reino Unido, Francia, Alemania y Holanda, entre otros. Por otro lado, Dinamarca, España e Italia se situaban en un punto medio, mientras que Grecia y Portugal tenían un grado de comercio inter-sectorial o inter-industrial alto.

Pese a que no ha habido un cambio de tendencia radical en los años más recientes, sí que se observa una tendencia hacia el comercio intra-industrial, que tiene como causas la globalización y la mejora en la capacidad para competir de las empresas. Los únicos

estados que han tenido una tendencia inter-industrial han sido Irlanda y Finlandia, debido a sus características especiales, que ofrecían ventajas comparativas a las empresas frente a otros países.

Concretando hacia el país objeto de estudio, España, se destacan sus relaciones comerciales intra-sectoriales con sus socios comerciales, que se van intensificando conforme pasan los años. Este paulatino acercamiento al comercio más común en las potencias europeas nos revela un cambio en el tipo de las exportaciones totales españolas, siendo el contenido tecnológico más alto, con el fin de intentar parecerse a las economías más fuertes de Europa. Hecho que concuerda con el proceso de integración y de convergencia expuesto anteriormente.

4. Desarrollo del Índice Grubel-Lloyd para España

En este apartado se va a realizar un desglose del índice agregado expuesto en el apartado anterior, obteniendo primero una clasificación por productos para poder evaluar los cambios de nuestro modelo de comercio de manera más específica. Después, conviene estudiar cómo cambia nuestro modelo dependiendo del socio comercial con el que se lleve a cabo la transacción de bienes, por lo que también se va a realizar una clasificación por países. Por último, se van a cruzar ambas clasificaciones, obteniendo el índice para las exportaciones e importaciones de cada producto hacia cada país. Todas las clasificaciones se van a realizar en el período anterior a la crisis (2002-2008) con el objetivo de intentar establecer alguna relación entre ésta y los cambios en los modelos de comercio. Para ello, se van a utilizar las cifras obtenidas de la base de datos del Ministerio de Economía y Competitividad de España, Datacomex, utilizando varios filtros para conseguir la información deseada de forma específica.

4.1 Clasificación por productos

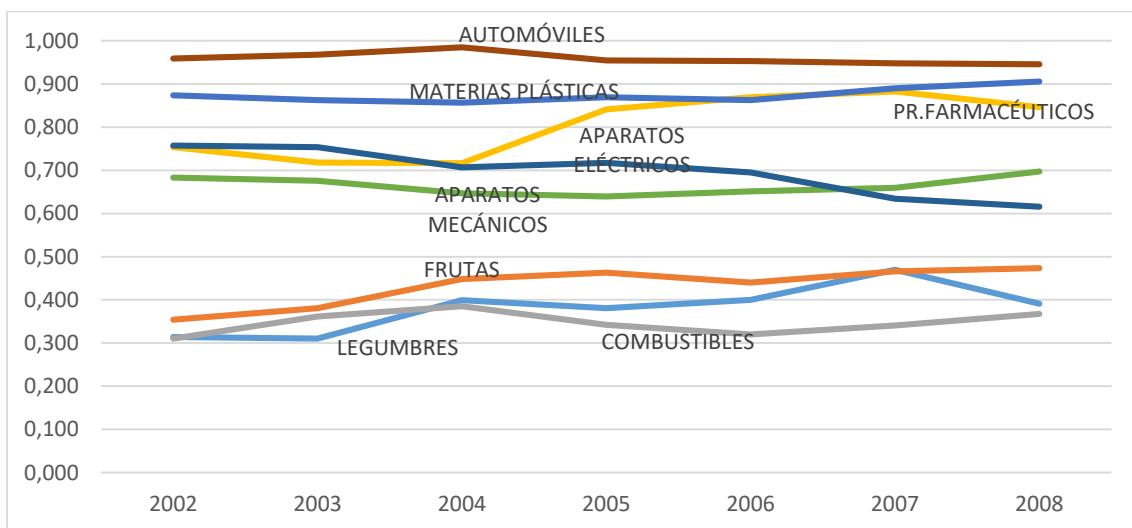
El siguiente gráfico ha sido realizado mediante la agrupación de productos TARIC, la cual contiene 99 elementos referentes a productos de diferentes industrias. Como criterio para la ejecución de ésta clasificación se ha utilizado el peso relativo de cada bien sobre el total de exportaciones e importaciones (ver anexo I), con el objetivo de analizar los productos más significativos y que se asemejan más a la realidad del modelo de comercio español. Por ello, se han escogido:

Tabla 5. Productos españoles con mayor peso dentro del comercio español

ELEMENTOS	Peso Exportaciones	Peso Importaciones
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS	2,45%	0,35%
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	3,22%	0,53%
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	2,61%	10,82%
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,54%	3,19%
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	3,41%	3,34%
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	8,27%	12,13%
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	6,88%	8,58%
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	22,70%	15,88%

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico 8. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia todo el mundo



Fuente: Elaboración Propia.

Analizando la composición sectorial, se observa como España mantiene un comercio predominantemente intra-industrial.

Esto se ve reflejado en la tendencia intra-industrial del sector automovilístico, que está entre 0,95 y 1 durante todo el período, posibilitado gracias a la especialización de la industria española en este sector, y permitiéndole obtener economías de escala. Concretamente, España exporta automóviles de mayor calidad al exterior y los importa de menor.

Los valores más altos se obtienen en materias plásticas, productos farmacéuticos, y en aparatos y maquinaria tanto eléctrica como mecánica, situándose el índice entre 0,77 y 0,82 durante todo el periodo.

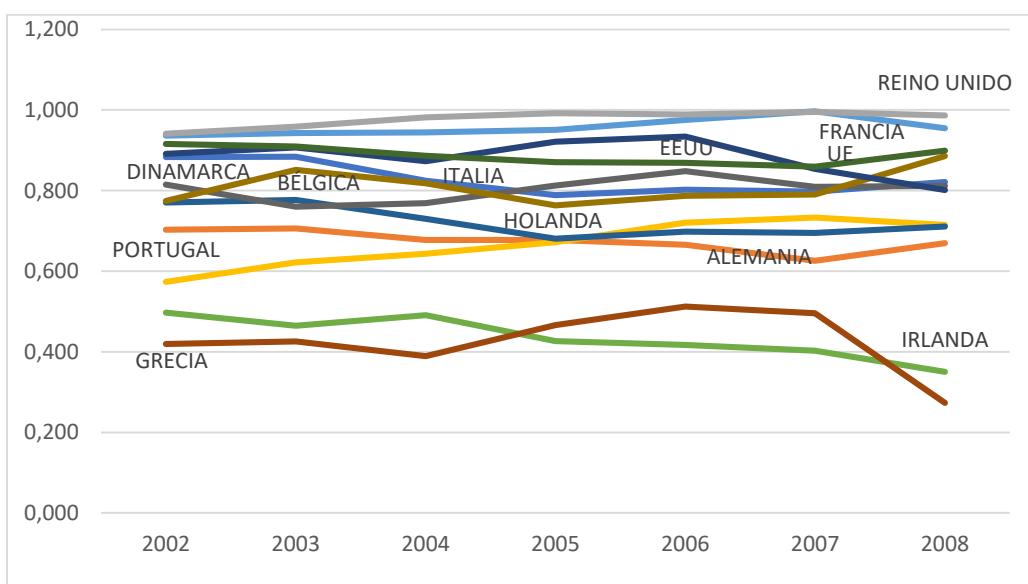
Además, se aprecia como los sectores alimentarios (frutas y hortalizas, legumbres) siguen una tendencia inter-industrial, debido a las ventajas comparativas que tiene España respecto al resto de países (clima, terreno), situándose el índice en torno al 0,40 durante el periodo estudiado.

En el caso de los combustibles, sucede que se importa muchísimo más de lo que se exporta, por lo que debido a la distancia entre las cantidades el sector está más cerca de la inter-industrialidad, aunque tiende a ser intra-industrial.

4.2 Clasificación por países

En este sub-apartado se va a analizar el modelo de comercio que tiene España hacia cada país específicamente. Para ello se toman como objeto de estudio los flujos comerciales de 11 países (Francia, Alemania, Reino Unido, Portugal, Irlanda, Grecia, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Italia y Estados Unidos) además de la Unión Europea, siguiendo como criterio la importancia como socios comerciales que tienen para España.

Gráfico 9. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido del total de las exportaciones e importaciones de España hacia cada uno de los 10 países, incluyendo la Unión Europea.



Fuente: Elaboración Propia.

Con la UE en su conjunto, España mantiene un índice cercano al 0,90, lo cual denota el nivel de integración comercial conseguido, del cual se ha hablado en apartados anteriores. Si se analizan el resto de países individualmente, se ve como tanto con Francia como con Reino Unido se está por encima del 0,90 , mientras que países como Dinamarca Bélgica, Italia y Holanda se encuentran por debajo de dicha cifra.

Además, Portugal y Alemania se encuentran en un punto medio, en torno al 0,70, aunque también tienen tendencias intra-industriales hacia España

Por último, solo Irlanda y Grecia tienen tendencias inter-industriales hacia nuestro país, situándose cerca del 45% .

4.3 Análisis cruzado de ambas clasificaciones

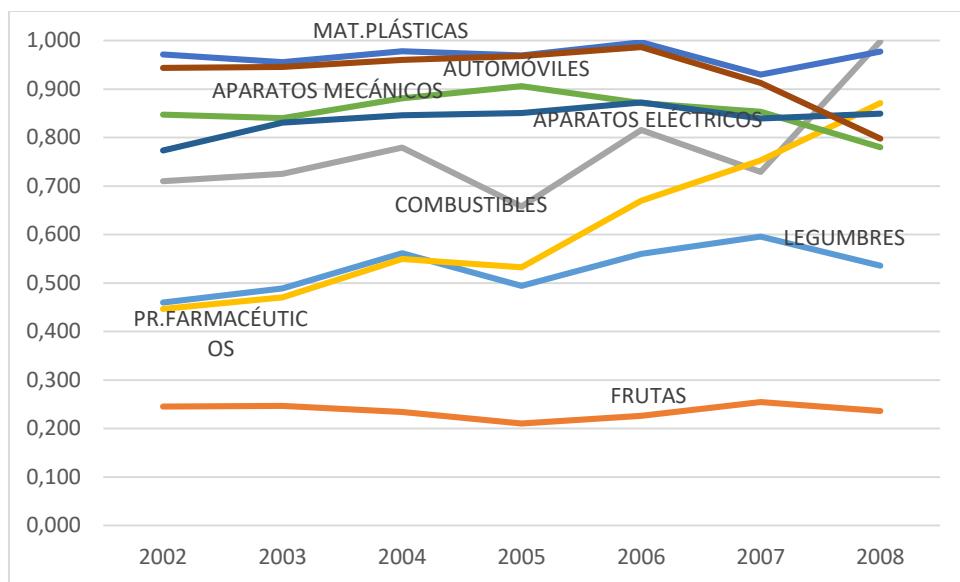
Por último, resulta apropiado analizar el comportamiento de cada producto entre España y cada uno de los socios comerciales expuestos anteriormente, para poder observar las diferencias entre los modelos de comercio que tiene con cada uno de ellos. Primero, se van a agrupar los países de la UE, analizando cada país de forma particular, para después comparar el modelo de comercio de España respecto a la UE y respecto a Estados Unidos. Con este motivo, se ha realizado un cruce entre los datos utilizados para la clasificación por productos y los datos usados para la clasificación por países, resultando en los siguientes gráficos:

4.3.1 Agrupaciones Países Unión Europea

1º Agrupación: Mayores socios comerciales de España

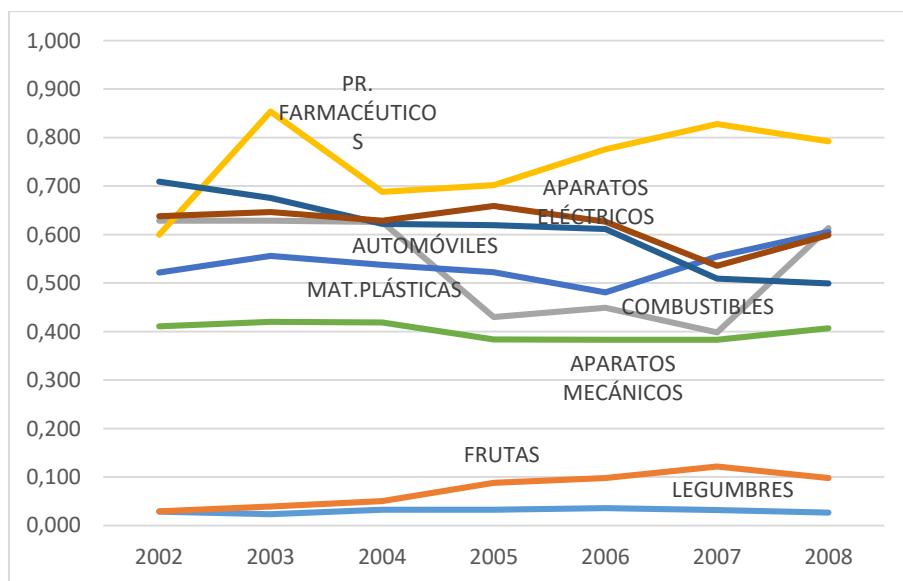
Aquí se encuentran los socios europeos con más peso dentro del comercio español: Francia, Reino Unido, Alemania e Italia.

Gráfico 10. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Francia.



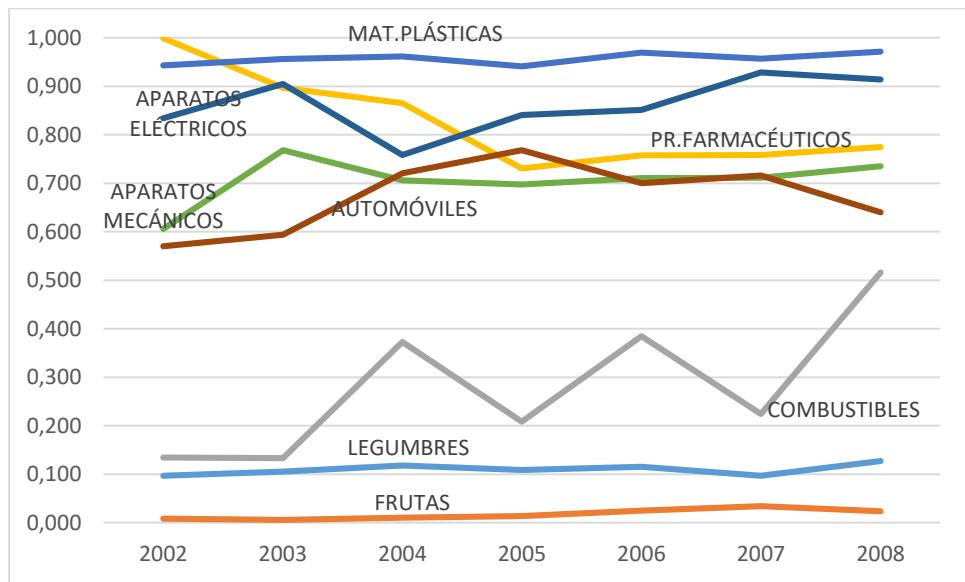
Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico 11. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Alemania.



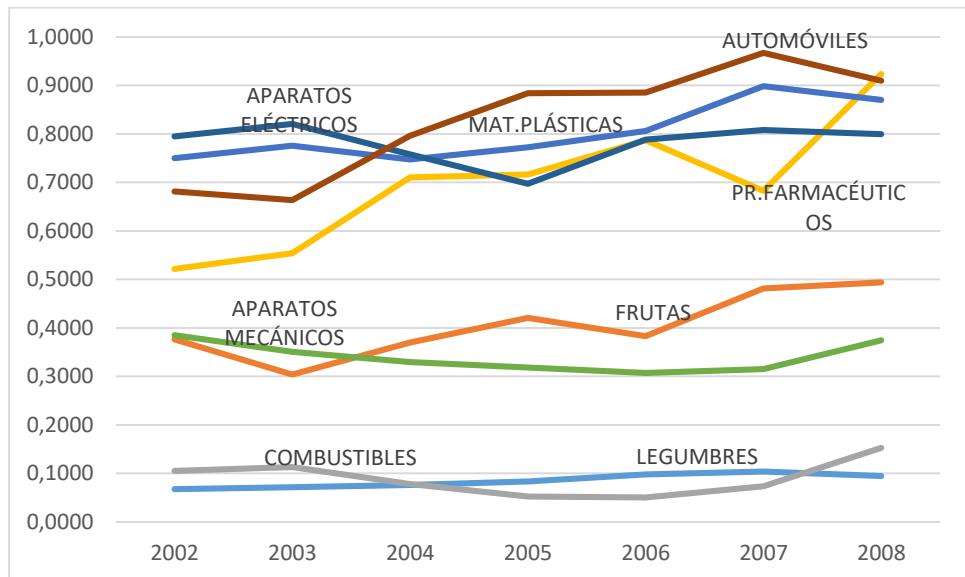
Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico 12. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Reino Unido.



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico 13. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Italia.



Fuente: Elaboración Propia.

A la hora de analizar la relación comercial con estos países, se observan comportamientos similares en sus índices de Grubel-Lloyd. Por ejemplo, el índice se mantiene constante en el sector de materias plásticas en cada una de ellas, situándose siempre por encima de 0,50, y en los casos de Francia y Reino Unido, rozando el 100%.

El sector farmacéutico se sitúa en torno al 80% en los cuatro países, destacando el crecimiento del índice con Francia y con Italia, con una tendencia intra-industrial muy marcada.

En el sector del automóvil se observa una tendencia intra-industrial en todos los países excepto con Alemania, en el cual debido a su volumen de importaciones el índice se sitúa en torno a 0,55

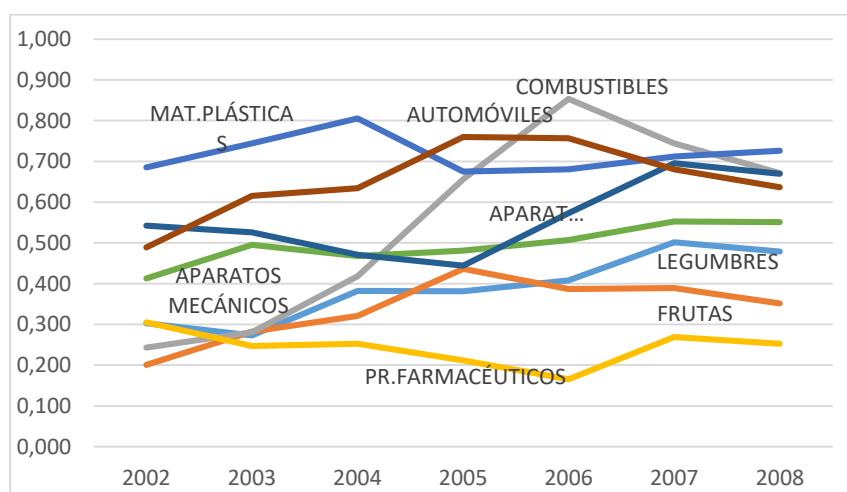
Por último, resalta la constante inter-industrialidad tanto en legumbres como en frutas en los cuatro países, manteniéndose siempre por debajo de 0,50.

En general, si se comparan los cuatro gráficos vistos anteriormente con los gráficos 8 y 9, se observa por un lado cómo se cumple la misma tendencia en los mismos productos (intra-industrialidad en los sectores más tecnológicos e inter-industrialidad en frutas, legumbres y combustibles), y por otro, cómo se respetan los índices globales hacia cada país (Francia y Reino Unido muy intra-industriales, Italia y Alemania entre 0,50 y 0,70)

2º Agrupación: Países periféricos

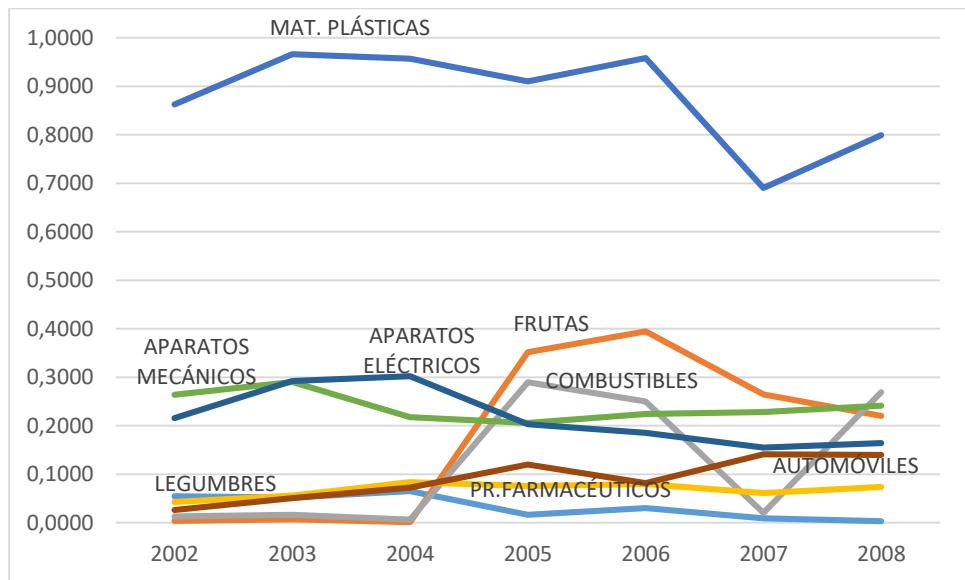
En este grupo están incluidos los países que, a partir de 2008, sufrirían similares consecuencias que las de España: Portugal, Grecia e Irlanda.

Gráfico 14. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Portugal.



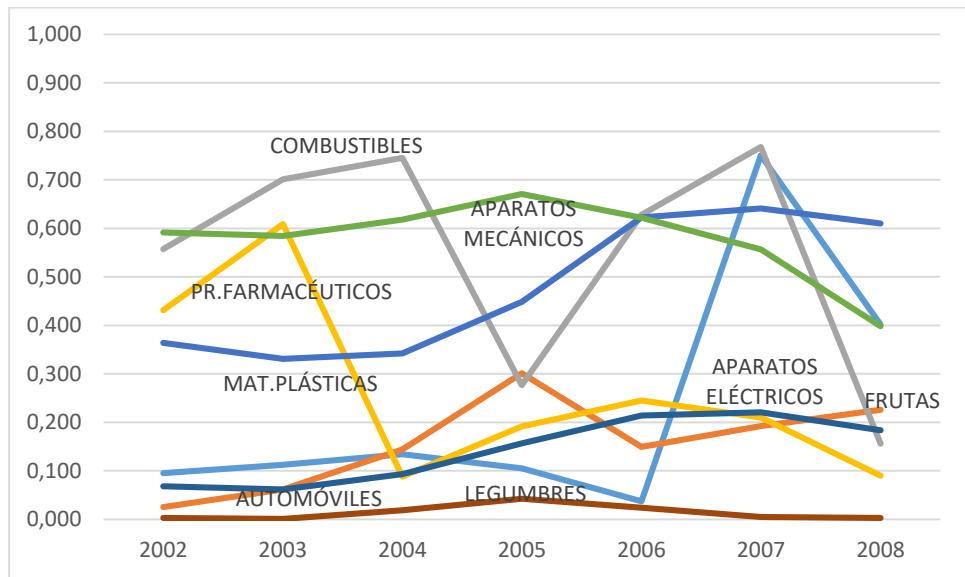
Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico 15. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Irlanda.



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico 16. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Grecia.



Fuente: Elaboración Propia.

Se observa cómo se repite la misma tendencia respecto a las materias plásticas conforme a la vista en la agrupación anterior. No obstante, cabe diferenciar a Portugal de Irlanda y de Grecia, siendo el primero más similar a España en cuanto a sus niveles de intra-industrialización.

En el caso de Portugal, se observa como sus tendencias hacia España son similares a las que éste último tiene hacia el resto del mundo, excepto en los sectores de frutas y

legumbres, en los cuales existe una menor inter-industrialidad, y en el sector de productos farmacéuticos, en el que Portugal prácticamente sólo importa.

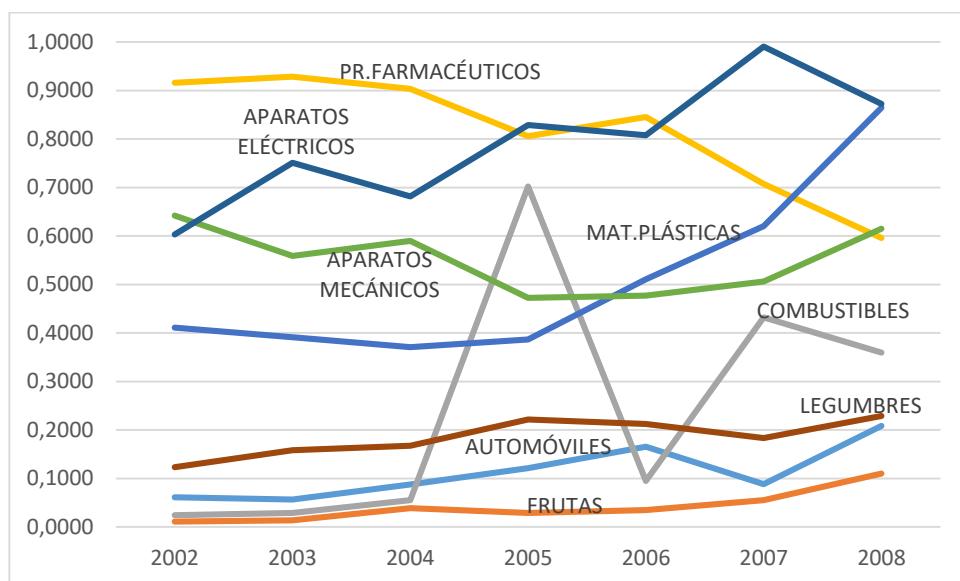
Respecto a Irlanda y Grecia, siguen la tendencia general marcada en el gráfico 9 (gran grado de inter-industrialidad). Ello conlleva que sus índices sean totalmente opuestos a los observados en los gráficos 10, 11, 12 y 13, sobre todo en Irlanda.

Por último, en Grecia se observan altibajos muy grandes en el sector de combustibles y en el de productos farmacéuticos, debido a cambios muy bruscos en la diferencia entre exportaciones e importaciones entre año y año.

3º Agrupación: Resto de países centrales

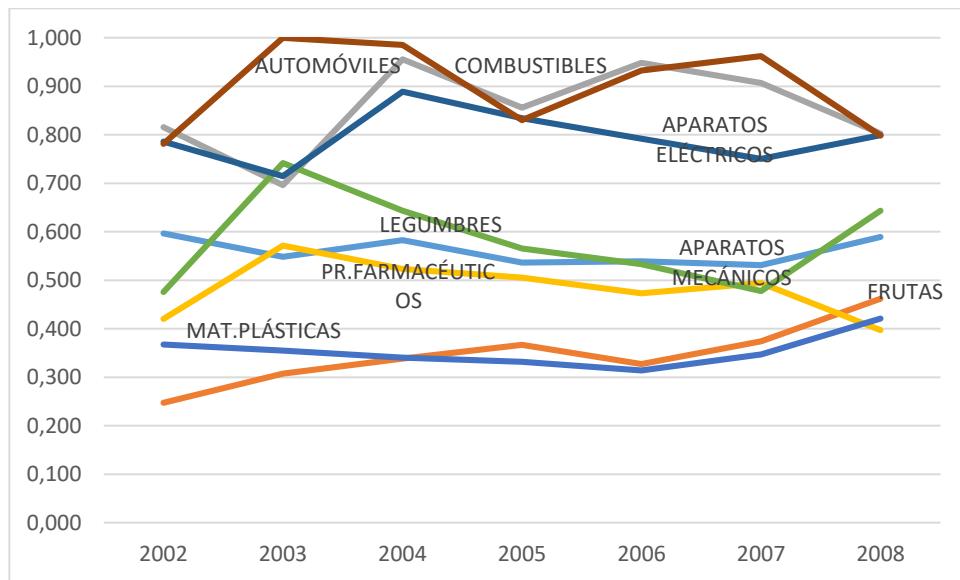
Por último, se analizan el resto de países centrales, pero que tienen un menor peso en el comercio exterior español: Dinamarca, Holanda y Bélgica.

Gráfico 17. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Dinamarca.



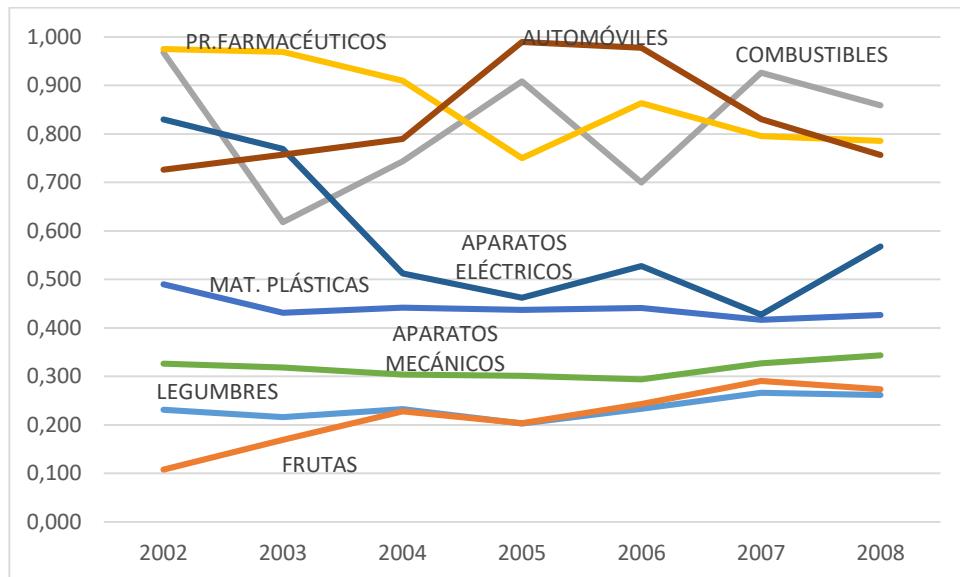
Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico 18. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Bélgica.



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico 19. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Holanda.



Fuente: Elaboración Propia.

En líneas generales, el comercio exterior con Dinamarca sigue el mismo esquema que el observado en el gráfico 8 en todos los sectores en cuanto a productos se refiere.

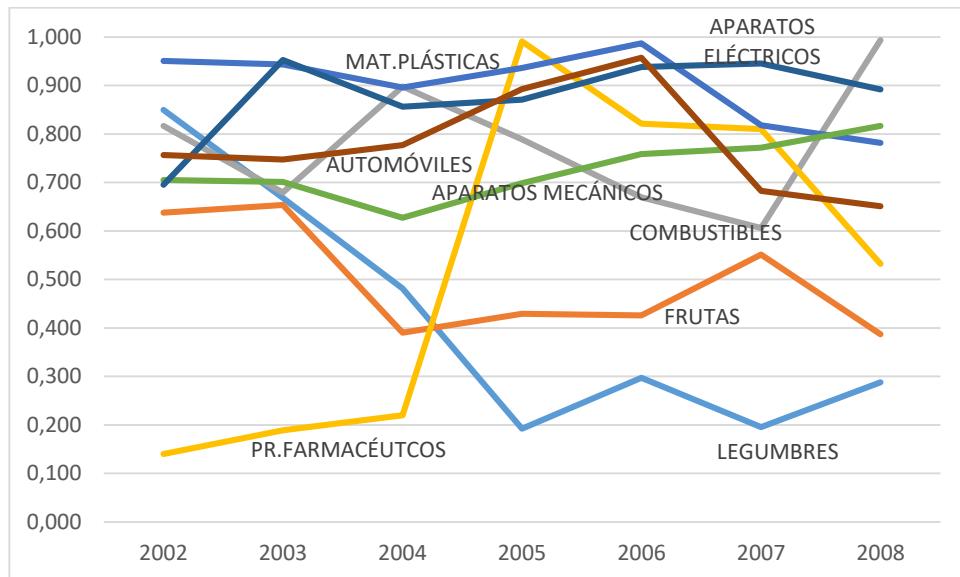
Además, este índice desagregado concuerda con el índice agregado visto en el gráfico 9, en el que se observa una gran tendencia intra-industrial. En el año 2005 se experimenta un aumento del índice en el sector de combustibles, debido a una bajada desmesurada de las importaciones, que las equiparó a las exportaciones.

En el caso de Holanda y Bélgica, también se dan estas circunstancias, excepto en el sector de combustibles, en el cual sus exportaciones e importaciones son tan similares que tienen un alto grado de intra-industrialidad.

4.3.2 Comparación entre los modelos de comercio hacia EEUU Y UE

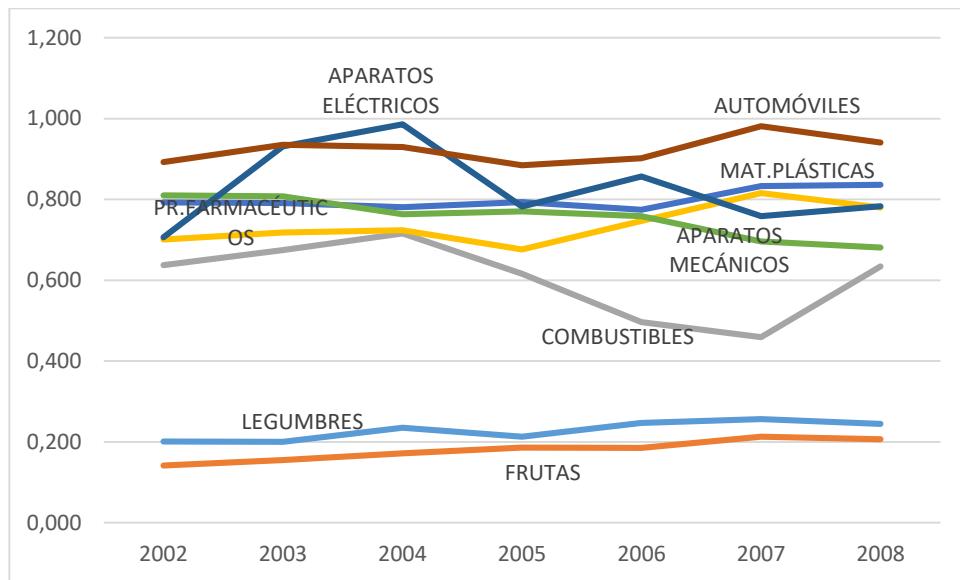
En este sub-apartado se van a analizar las diferencias entre el modelo de comercio de España hacia Estados Unidos y el modelo de comercio hacia la Unión Europea, en aras de observar si el proceso de intra-industrialización provocado por la zona euro en España, se ha visto reflejado a la hora de comerciar con países de fuera de Europa.

Gráfico 20. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia Estados Unidos.



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico 21. Evolución del Índice de Grubel-Lloyd obtenido de las exportaciones e importaciones de los 8 productos con mayor peso relativo en el comercio de España hacia toda la Unión Europea.



Fuente: Elaboración Propia.

Diferencias:

Primeramente, se observan tendencias distintas en los sectores de legumbres y frutas, algo que no se daba con el resto de países de la UE. Mientras que en Estados Unidos estos 2 sectores se sitúan a medio camino entre la intra-industrialización y la inter-industrialización, en la Unión Europea son claramente inter-industriales. Esto se debe a que hacia Europa, España tiene una relación exportaciones-importaciones en estos sectores de un 80%-20%, mientras que hacia EEUU esta relación es de un 40%-60%. Eso significa que la ventaja comparativa que tiene España hacia la UE, no existe o es menor hacia Estados Unidos.

Por último, se aprecia el crecimiento del índice en 2004 en el sector farmacéutico en el comercio con Estados Unidos, debido a un masivo aumento de las exportaciones realizadas por España hacia este país, que casi se igualó con el de las importaciones, revelando la presencia de una industria potente y capaz de competir con la estadounidense y que permite la intra-industrialización, conseguida mediante la paulatina integración, en todos los aspectos, en la UE.

Los cambios bruscos mencionados en estos tres sectores se llevaron a cabo debido a la liberación arancelaria que Estados Unidos llevó a cabo con muchos países, sobre todo sudamericanos, que posteriormente afectó de forma indirecta a España.

Similitudes:

Se revela el mismo comportamiento de los índices tanto en los sectores de materias plásticas como en el aparatos mecánicos, teniendo ambos una tendencia intra-industrial. Esto supone que la industria española de estos dos sectores satisface la demanda tanto de Estados Unidos como de la UE, y que ambas industrias satisfacen las necesidades de la demanda española.

En el caso del sector del automóvil se observa el alto grado de intra-industrialización de España con la UE, debido a que se importa prácticamente lo mismo que lo que se exporta y a la existencia de economías de escala, mientras que en EEUU sucede exactamente lo mismo.

Para finalizar, conviene remarcar las similitudes en el crecimiento del sector del combustible. Si bien el comercio hacia EEUU está más intra-industrializado (índice entre 60% - 80%, mientras que la UE está entre 40%-60%), se observa una caída desde 2004 hasta 2007 en ambos gráficos. Esto tiene como causa que las exportaciones de EEUU hacia España fueron creciendo año a año, mientras que las importaciones se mantuvieron estables. En el caso de la Unión Europea, sucede lo mismo, hasta que en 2007 las exportaciones de España en el sector de combustibles aumentan.

5. Conclusiones

La apertura comercial de España ha ido creciendo de manera exponencial conforme más tiempo pasa dentro de la Unión Europea, tal y como se ha visto al analizar su saldo de la balanza comercial. Esto ha sido posible gracias a la introducción en el euro y a la integración en la Unión Económica y Monetaria, que le han permitido reducir diferencias financieras con países más potentes económicamente.

Pero también hay que centrarse en los problemas que acarrea este hecho. Aunque España haya mantenido su nivel de exportaciones relativamente constante durante el periodo analizado, el déficit corriente observado se debe a un aumento considerable del volumen de importaciones, debido a una creciente demanda interna. Por suerte éste déficit va mejorando gracias a una contracción de ésta demanda, que va reduciendo poco a poco las importaciones.

Si bien se han reducido diferencias económicas gracias al proceso integrador, éstas no han sido suficientes. En los gráficos 4 y 5 se observa como los déficits corrientes de los

países periféricos son muy inferiores a los de los países centrales, debido a que, como España, también sufrieron un aumento en su demanda interna.

Si se relaciona éste hecho con los datos obtenidos con el índice de Grubel-Lloyd, se ve cómo en las relaciones de España con algunos países periféricos, especialmente con Irlanda y con Grecia, la mayoría de los productos estudiados tienen una gran tendencia inter-industrial, lo que denota dos cosas: o bien ambos intermediarios tienen ventajas comparativas en todos los productos estudiados, cosa poco probable, o bien sus industrias intentaron parecerse a las de los países centrales, siguiendo una tendencia intra-industrial, pero no pudieron competir con ellos al no conseguir economías de escala en esos sectores. En ambos casos, sus industrias no estaban preparadas para el proceso integrador. Este efecto se aprecia de menor forma con el resto de países periféricos, y sólo en algunos sectores, principalmente los relacionados con las materias primas.

Por último, hay que destacar el tipo de relaciones comerciales que tiene España con el resto de países estudiados, y sus consecuencias. En primer lugar, la inter-industrialidad entre países periféricos conlleva a intercambios ineficientes, debido a que este modelo comercial no satisface las necesidades de la demanda de cada país (Carrera, 2011) , ya que las industrias inter-industriales se especializan, en vez de generar economías de escala. Por lo tanto, esto incita a realizar importaciones de países con industrias intra-industriales, que sí que tienen variedad suficiente para satisfacer la demanda. Lo que conllevaría a ser una de las muchas causas por las que aumentó la demanda interna en los países periféricos.

Por otro lado, también merece la pena destacar el nivel de intra-industrialidad de España de sus sectores más tecnológicos, tanto frente al mundo, como a la Unión Europea como a Estados Unidos. Esto tiene como causa la capacidad competitiva de la industria española en estos sectores, que ha logrado mantenerse en el mercado. Respecto a los sectores de materias primas vistos en este trabajo, se observa una gran tendencia inter-industrial hacia todo el mundo. Esto es debido a las ventajas comparativas que España tiene en el caso de frutas y legumbres y la ausencia de exportaciones en el caso de los combustibles.

Tener un modelo de comercio intra-industrial o inter-industrial en una industria concreta no es ni mejor ni peor, todo depende de las ventajas comparativas del país o de la capacidad para competir de las empresas de dicho país, y actuar conforme a ello.

6. Bibliografía

Artículos

- Bermejo, D. J. (2012). *Economipedia*. Obtenido de
<http://economipedia.com/historia/acuerdos-de-bretton-woods.html>
- Bustillo, R. (2000). Comercio exterior. *Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco*.
- Carrera, M. D. (2011). Comercio Internacional.
- CASAL, I. F. (2012). *LOS DESEQUILIBRIOS POR CUENTA CORRIENTE*. Obtenido de
http://www.usc.es/econo/RGE/Vol21_ex/castelan/art7c.pdf
- España, B. d. (2009). *Economipedia*. Obtenido de
<http://economipedia.com/historia/acuerdos-de-bretton-woods.html>
- Fariñas, J. C. (1989). *Criterios para la medición del comercio intraindustrial: una aplicación a España*. Obtenido de <ftp://ftp.fundacionsepi.es/pie/dt8902.pdf>
- Kolassa, D. (2016). *Fichas técnicas sobre la Unión Europea*. Obtenido de
http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuId=FTU_3.1.6.html
- Leoz, V. y. (1986). El comercio intraindustrial: una aplicación al caso de Euskadi.
- Montaner, J. M. (s.f.). *Naturaleza y causas del comercio intra-industrial*. Obtenido de Ekonomiaz: Revista vasca de economía, ISSN 0213-3865, Nº. 36, 1996 (Ejemplar dedicado a: Comercio exterior: tendencias recientes), págs. 78-101:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=274415>
- Retos. (2015). *Retos Supply Chain*. Obtenido de <http://retos-operaciones-logistica.eae.es/comercio-intraindustrial-de-la-teoria-a-la-eficiencia-productiva/>
- Sequeiros, J. (2000). Integración económica y comercio internacional. *Revista de Economía mundial*, nº 2.
- Serrano, V. P. (2013). *Análisis del sector exterior de la economía española*.

Bases de datos

- Instituto nacional de estadística
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft42/p05/&file=inebase&L=0>
- Banco de España <http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/>
- Secretaría de Estado de Comercio (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad)
http://datacomex.comercio.es/principal_comex_es.aspx